MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

444.824

DECRETO N° 233
QUILLON, lunes 28 febrero 2022

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SERVICIOS DE SEGURIDAD IGVI LTDA. RUT:76.330.403-5

LA SUMA DE $:2.998.800
Y SON:DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN EL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO. POR EL MES DE ENERO/2022. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-455-SE21. SE INCLUYE DECRETO ALCALDICIO NRO.: 5.402 DE FECHA 31/12/2021.QUE APRUEBA ADJUDICACION LICITACION PUBLICA SERVICIO DE SEGURIDAD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208002		Servicios de Vigilancia	2.998.800		76330403-5	F-1138
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		2.998.800	76330403-5	C-0
		TOTALES :	2.998.800	2.998.800		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECCION DEPTO. DE SALUD

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON Administrador Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s) | ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 5350036037	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME